

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INDÍGENA

#### **GARANTIZA IEEQ PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021**

La Comisión Jurídica aprobó los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para garantizar la participación y representación de personas indígenas en el proceso electoral local 2020-2021, los cuales serán sometidos al Consejo General. Este ordenamiento regula el registro de candidaturas a cargos de elección popular cuyas personas titulares son de origen o pertenecen a pueblos o comunidades indígenas, para lo cual contempla la autoadscripción calificada y el vínculo comunitario. Asimismo, permite garantizar la representación de los pueblos y comunidades indígenas en la conformación final de la Legislatura del Estado y los Ayuntamientos, en los municipios con mayoría de población indígena, conforme a la normatividad aplicable y las autoridades competentes. El proyecto de Lineamientos incluye temas como: disposiciones generales, el registro de candidaturas y los requisitos, el incumplimiento del principio de representación indígena, la sustitución y renuncia de candidaturas pertenecientes a pueblos o comunidades originarias, la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional y disposiciones complementarias. La Presidenta de la Comisión Jurídica, María Pérez Cepeda, destacó la aprobación en el último trimestre de los lineamientos del Instituto en materia de: protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia política o electoral, suspensión provisional del financiamiento público, elección consecutiva para el proceso electoral local y para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro y asignación de candidaturas en el mismo proceso electoral, así como los reglamentos Interior y de la Oficialía Electoral del IEEQ. Por su parte, el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández, informó que de junio a septiembre fueron elaborados 37 proyectos de acuerdo, 15 documentos de normatividad, 85 oficialías electorales, se sustanciaron 100 procedimientos, entre otras actividades. En la sesión virtual participaron el Secretario de la Comisión, Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; la Secretaria Técnica del colegiado, Rocío Guadalupe Verboonen Bazán; además de representantes del Partido Acción Nacional, Arturo Ruiz Sánchez; Movimiento Ciudadano, Jorge Alberto Llamas Blanco, y de Querétaro Independiente, Ma. Concepción Herrera Martínez.

<https://noticias79.news/noticias/garantiza-ieeq-derechos-electorales-para-indigenas/>

<https://updatemexico.com/destacadas/ieeq-garantiza-participacion-y-representacion-de-personas-indigenas-en-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/habra-representacion-indigena-para-el-2021-ieeq/>

<https://cronicaregional.com.mx/politica/garantiza-ieeq-participacion-y-representacion-de-personas-indigenas-en-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://rotativo.com.mx/2020/09/24/noticias/metropoli/queretaro/garantiza-ieeq-participacion-indigena-en-proceso-electoral-2021-860464/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/?p=10605>

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/el-ieeq-garantiza-la-participacion-y-representacion-de-personas-indigenas-en-el-proximo-proceso-electoral/#.X237cIt7nIU>

<https://www.queretarotv.com/garantiza-ieeq-participacion-y-representacion-de-personas-indigenas-en-el-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://adnformativo.mx/garantiza-ieeq-participacion-y-representacion-de-personas-indigenas-en-el-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://endirectoqueretaro.home.blog/2020/09/24/garantiza-ieeq-participacion-y-representacion-de-personas-indigenas-en-el-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://poderciudadanoradio.com/garantiza-ieeq-participacion-y-representacion-de-personas-indigenas-en-el-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://queretaro24-7.com/garantiza-ieeq-participacion-y-representacion-de-personas-indigenas-en-proceso-electoral-2020-2021/>

## **SESIONES DE COMISIONES**

### **CONFIRMAN SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS EN CADEREYTA Y EZEQUIEL MONTES**

La Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los dictámenes que verifican y determinan la existencia histórica de sistemas normativos internos en 28 comunidades del municipio de Caderetia de Montes y 24 comunidades del municipio de Ezequiel Montes, los cuales serán sometidos a la consideración del Consejo General; lo anterior, en atención a la sentencia TEEQ-JLD-1/2019. Por otra parte, las Comisiones Unidas de Jurídica y Fiscalización aprobaron el Reglamento de Fiscalización del Instituto, al cual se incorporó el lenguaje incluyente y que tiene por objeto asegurar el cumplimiento de las diversas disposiciones en la materia; dicho ordenamiento será turnado al órgano superior de dirección del IEEQ. En sesión de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana se informó que, por medio de plataformas virtuales, de junio a la fecha el Instituto impartió 32 talleres dirigidos a 838 niñas, niños y jóvenes de distintos municipios de la entidad, un taller para docentes y un cuentacuentos; además, se realizó la mesa de diálogo “Juventud y Democracia: Ciudadanía Integral”, el panel “Nuevas tecnologías y educación cívica en elecciones: efectos de la pandemia” y la presentación del libro “Voto Nulo en México: Análisis desde lo local”. De igual modo, en la Comisión de Asuntos Internacionales se dio cuenta de la difusión del número 10 de la revista digital trimestral “Magazin Electoral: Una Experiencia Global”, la celebración del “3° Foro Internacional: Democracia y Elecciones” y la presentación de las obras editoriales “Segunda vuelta presidencial: Una experiencia global” y “La Tutela de los Derechos Político-Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas en América Latina”. En el colegiado de Vinculación, se informó la presentación del libro “Democracia Local: Experiencias Exitosas de los 32 Institutos Electorales” y tres pláticas impartidas a jóvenes por el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, a invitación de la Coparmex Querétaro y la Secretaría de la Juventud del Estado. Por otro lado, la Comisión de Igualdad Sustantiva hizo un recuento de las actividades desarrolladas, entre las que destacan las relativas a la capacitación, el proyecto de “Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento y Acoso sexual y/o laboral del IEEQ” y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro, entre otras. En la Comisión de Fiscalización, se presentaron los informes de la Unidad Técnica en la materia y acerca del

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

“Procedimiento de Liquidación del otrora Partido Político Local Convergencia Querétaro”; la presidenta resaltó las pláticas con mujeres militantes de partidos políticos, integrantes de organizaciones de la sociedad civil, académicas y de otros sectores, respecto del financiamiento para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. Durante la sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública se reportó la recepción de 41 solicitudes de información, del 5 de junio al 11 de septiembre del presente año, de las cuales en 19 se entregó la información a la persona solicitante, 15 se encuentran en trámite y en 7 se determinó la incompetencia legal del Instituto. Las sesiones de las comisiones contaron con la participación de: el Consejero Presidente, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles; las Consejeras Electorales Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; las Secretarías Técnicas, titulares de órganos técnicos y operativos, así como representantes de los partidos políticos: Arturo Ruiz Sánchez del Partido Acción Nacional (PAN), Vidal Navarrete Cerda del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ángel César Zafra Urbina del Partido del Trabajo (PT), Jorge Alberto Llamas Blanco de Movimiento Ciudadano (MC), Susana Rocío Rojas Rodríguez de Morena y Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Independiente (QI).

<https://www.sinpermisoqro.mx/?p=10554>

## **GOBIERNO ABIERTO**

### **QUERETANOS DECIDIRÁN REALIZACIÓN DE OBRA EN EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO**

El Síndico Municipal, Miguel Parrodi Espinoza y la Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), informaron que a partir del 25 de septiembre se abrirá la convocatoria del Ejercicio de Gobierno Abierto 2020, para que las y los queretanos conozcan, propongan y voten por una obra pública que beneficiará a habitantes de las Delegaciones Félix Osores y Felipe Carrillo Puerto. “Lo importante es la participación ciudadana, siempre lo ha sido lo fue el año pasado y lo es este año, es decir, motivar para que la gente se involucre en los temas de su ciudad y que de una co-creación de políticas públicas junto con el Gobierno”, comentó el Síndico Municipal Miguel Parrodi. Explicó que debido a la pandemia generada por el COVID-19, todo el proceso se realizará de manera digital, con lo que agradeció el apoyo de Infoqro para adecuar los procedimientos y seguir procurando las normas sanitarias. También detalló Miguel Parrodi que para la realización de la obra con perspectiva social que votarán las y los ciudadanos se tiene un presupuesto de 15 millones de pesos, y que la obra con perspectiva social deberá beneficiar a los habitantes de la Delegación Felix Osores Sotomayor y de Felipe Carrillo Puerto. La convocatoria está abierta para todos los habitantes del municipio, y los interesados podrán conocer más detalles y registrarse en la página de [gobiernoabiertoqro.mx](http://gobiernoabiertoqro.mx) o en la página [www.municipiodequeretaro.gob.mx](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx); posteriormente se llevarán a cabo una mesa de trabajo el día primero de octubre, donde los vecinos dialogarán sobre la obra pública que necesitan en su zona. Para la segunda mesa de trabajo, contemplada para el ocho de octubre, los ciudadanos y la autoridad municipal hablarán sobre la viabilidad técnica y presupuestal de las obras sugeridas; y por último se llevará a cabo la consulta el 18 de octubre, en la que se decidirá la obra con perspectiva social a realizarse. **En esta fase habrá un apoyo fundamental del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, recordando que todo el proceso, incluida la votación, se realizará de manera digital, ya sea desde el celular, computadora o Tablet. (AM 6)

<https://amqueretaro.com/capital/2020/09/24/queretanos-decidiran-realizacion-de-obra-en-ejercicio-de-gobierno-abierto/>

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

## IEEQ PARTICIPARÁ EN VOTACIONES DE GOBIERNO ABIERTO

Por Esmeralda Trueba

A partir de este viernes 25 de septiembre, el municipio de Querétaro lanzará la convocatoria a la ciudadanía para que participe en el ejercicio de 'Gobierno Abierto', con el propósito de que sean los propios habitantes de la capital quienes elijan la obra pública que más les favorezca. De acuerdo con el regidor sindico, Miguel Parrodi Espinosa, este año solo será posible destinar recursos por 15 millones de pesos para una sola obra magna en la delegación Félix Osoreos Sotomayor y colonias aledañas de Felipe Carrillo Puerto. En esta ocasión, el proceso democrático se realizará de manera virtual, por lo que aquellas personas que se inscriban recibirán una liga para participar en las mesas de trabajo digitales en las que se discutirá la obra a ejecutarse. La primera mesa de trabajo se llevará a cabo el próximo primero de octubre a las cinco de la tarde, donde se plantearán las propuestas de beneficio colectivo: "Lo que queremos de esta mesa es sacar dos o tres opciones de todas las que nos planteen", dijo. Posteriormente se convocará a una segunda mesa de trabajo para el ocho de octubre, en la que se mostrará a los ciudadanos la validación técnica que haga el municipio de sus propuestas de obra; y donde, además, se establezcan temas jurídicos y de competencia municipal. Para el proceso de votación, el regidor sindicó afirmó que podrán participar ciudadanos desde los 12 años de edad. Por su parte, María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), **confirmó que de manera virtual el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) colaborará en este ejercicio de transparencia y democracia**, lo que le da mayor validez al proceso. "Además de acercar a la ciudadanía con sus autoridades, es también acercar a organismos públicos autónomos, el gran ejemplo es como el IEEQ, interesado en fortalecer democracias y la participación ciudadana, disponen insumos para poder colaborar", señaló. (EUQ 3)

<https://informativoq.com.mx/2020/09/manana-inicia-el-registro-para-gobierno-abierto/>

<https://infoqro.com.mx/index.php/2020/09/24/15-mdp-para-obra-que-decidira-la-ciudadania-en-ejercicio-de-gobierno-abierto/>

## 15 MILLONES DE PESOS PARA UNA OBRA QUE DECIDIRÁ LA CIUDADANÍA EN EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO

Por Ana Karen Santana

Los ciudadanos conocerán, promoverán y votarán por la realización de una obra con perspectiva social, así lo indicó el síndico municipal, Miguel Parrodi Espinoza y la Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (INFOQRO). A partir del 25 de septiembre se abrirá la convocatoria del Ejercicio de Gobierno Abierto 2020, para que los queretanos conozcan, propongan y voten por una obra pública que beneficiará a habitantes de las Delegaciones Félix Osoreos y Felipe Carrillo Puerto y que contará con un presupuesto de 15 millones de pesos. "Lo importante es la participación ciudadana, siempre lo ha sido lo fue el año pasado y lo es este año, es decir, motivar para que la gente se involucre en los temas de su ciudad y que de una co-creación de políticas públicas junto con el Gobierno", comentó el Síndico Municipal Miguel Parrodi. Con la contingencia por COVID-19, se ha tomado la decisión de llevar a cabo el proceso de forma digital, con el apoyo de INFOQRO se podrán incluso adecuar los procedimientos. La convocatoria está abierta para todos los habitantes del municipio, para conocer más detalles y registrarse, podrán ingresar a [gobiernoabiertoqro.mx](http://gobiernoabiertoqro.mx) o, a la página [www.municipiodequeretaro.gob.mx](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx); posteriormente se llevarán a cabo una mesa de trabajo el día primero de octubre, donde los vecinos dialogarán sobre la obra pública que necesitan en su zona. Para la segunda mesa de trabajo, contemplada para el ocho de octubre, los ciudadanos y la autoridad municipal hablarán sobre la viabilidad técnica y presupuestal de las obras sugeridas; y por último se llevará a cabo la consulta el 18 de octubre, en la que

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

se decidirá la obra con perspectiva social a realizarse. En esta fase habrá un apoyo fundamental del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, recordando que todo el proceso, incluida la votación, se realizará de manera digital, ya sea desde el celular, computadora o Tablet. (N 7)

<https://updatemexico.com/destacadas/15-millones-de-pesos-para-una-obra-que-decidira-la-ciudadania-en-ejercicio-de-gobierno-abierto/>

<https://anton.com.mx/2020/09/invertiran-15-millones-de-pesos-para-una-obra-que-decidira-la-ciudadania/>

<https://queretaro24-7.com/15-mdp-para-una-obra-que-decidira-la-ciudadania-en-ejercicio-de-gobierno-abierto/>

## **IEEQ PARTICIPARÁ EN VOTACIONES DE GOBIERNO ABIERTO**

Por Esmeralda Trueba

A partir de este viernes 25 de septiembre, el municipio de Querétaro lanzará la convocatoria a la ciudadanía para que participe en el ejercicio de 'Gobierno Abierto', con el propósito de que sean los propios habitantes de la capital quienes elijan la obra pública que más les favorezca. De acuerdo con el regidor sindico, Miguel Parrodi Espinosa, este año solo será posible destinar recursos por 15 millones de pesos para una sola obra magna en la delegación Félix Osoreos Sotomayor y colonias aledañas de Felipe Carrillo Puerto. En esta ocasión, el proceso democrático se realizará de manera virtual, por lo que aquellas personas que se inscriban recibirán una liga para participar en las mesas de trabajo digitales en las que se discutirá la obra a ejecutarse. La primera mesa de trabajo se llevará a cabo el próximo primero de octubre a las cinco de la tarde, donde se plantearán las propuestas de beneficio colectivo: "Lo que queremos de esta mesa es sacar dos o tres opciones de todas las que nos planteen", dijo. Posteriormente se convocará a una segunda mesa de trabajo para el ocho de octubre, en la que se mostrará a los ciudadanos la validación técnica que haga el municipio de sus propuestas de obra; y donde, además, se establezcan temas jurídicos y de competencia municipal. Para el proceso de votación, el regidor sindicó afirmó que podrán participar ciudadanos desde los 12 años de edad. Por su parte, María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), confirmó que de manera virtual el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** colaborará en este ejercicio de transparencia y democracia, lo que le da mayor validez al proceso. "Además de acercar a la ciudadanía con sus autoridades, es también acercar a organismos públicos autónomos, el gran ejemplo es como el **IEEQ**, interesado en fortalecer democracias y la participación ciudadana, disponen insumos para poder colaborar", señaló. (CQRO 3)

<http://codigoqro.com.mx/2020/09/25/ieeq-participara-en-votaciones-de-gobierno-abierto/>

## **INVERTIRÁN 15 MDP EN OBRA, EN BENEFICIO DE FÉLIX OSORES Y CARRILLO PUERTO**

Por Andy Martínez

El municipio de Querétaro tiene disponible una bolsa de 15 millones de pesos para ejecutar una obra, que será elegida por la ciudadanía, en beneficio de la delegación Félix Osoreos y colonias aledañas a Felipe Carrillo Puerto. Esto como parte del ejercicio de Gobierno Abierto que tiene por fin desarrollar obras con perspectiva social. El síndico, Miguel Parrodi, anunció que a partir de mañana se abre la convocatoria para que se registren las personas que quieran participar en este ejercicio y proponer la realización de obras en su localidad. Detalló que la primera mesa de trabajo virtual será el primero octubre, a las cinco de la tarde, donde se pretende que los participantes propongan determinar dos o tres obras. Añadió que el ocho de octubre se realizará la segunda mesa, a las dos de la tarde, donde se hará la validación técnica de las propuestas de obras por parte municipio. Mientras que la votación

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

será el 18 de octubre de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, la cual será realizada por el **Instituto Electoral del Estado Querétaro (IEEQ)**. Para este año, como parte de Gobierno Abierto, se tenía programada una bolsa de 30 millones de pesos para ejecutar obras en siete colonias y tres escuelas, sin embargo, a causa de la pandemia se vio limitado el tema presupuestal.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/invertiran-15-mdp-en-obra-en-beneficio-de-felix-osores-y-carrillo-puerto/>

## **LEGISLACIÓN ELECTORAL DEL ESTADO**

### **RESOLUCIÓN DE LA SCJN BRINDA EQUIDAD A CONTENDIENTES EN PROCESO ELECTORAL DE 2021: PALOMA ARCE ISLAS**

La coordinadora de la fracción legislativa del partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y diputada local por el Distrito I de Querétaro; Paloma Arce Islas, dio inicio a la presentación de lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en cuanto a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Grupo Parlamentario antes citado en contra de la reforma de índole electoral que se aprobó en la LIX Legislatura, con el fin de realizar modificaciones tanto a la Constitución Política del Estado de Querétaro como a la Ley Electoral de la entidad, al considerar que se concretaba una violación a los principios de supremacía constitucional. Al respecto, la diputada Martha Fabiola Larrondo Montes añadió que se solicitó la invalidación de 25 puntos, pero únicamente procedió la anulación de 7, y los demás se validaron con detalles. Aunado a lo anterior; Larrondo Montes, trajo al presente el momento cuando envió 5 oficios a diputados para que hicieran propuestas concernientes a la reforma en materia electoral, derivado de ello, algunos legisladores aportaron sus proposiciones; sin embargo, se ignoró a los morenistas en el Congreso; y por ende, emitieron su voto en sentido negativo. Bajo este tenor, la diputada Laura Patricia Polo Herrera acentuó que se manifestaron en contra porque la inconstitucionalidad motivaba una Ley a modo para Acción Nacional; de igual manera, destacó la visión progresista y fina examinación por parte de la SCJN. La reforma se aprobó por mayor número de votos, pero los 6 diputados morenistas fueron los únicos legisladores en oponerse, y encontraron respaldo en su representante ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**; Susana Rocío Rojas Rodríguez, quien comentó que se presentó esta acción firmada por el presidente interino del partido; Alfonso Ramírez Cuellar, el 28 de junio del año en curso ante la SCJN. Rojas Rodríguez, especificó que la Corte sesionó en forma remota y el 17 de septiembre emitió el veredicto que invalida algunos preceptos y da refrenda otros, una segunda sesión ocurrió el día 21 del presente mes. La representante de MORENA se mostró franca al destacar el trabajo efectuado por Ministros de la SCJN; el cual, se caracterizó por su profundo y extenso análisis, y la calidad jurídica desde el punto de vista constitucional y electoral; toda vez que, se requiere brindar la claridad necesaria al acercarse el proceso electoral. En este sentido; Susana Rojas, puntualizó acerca de la decisión de la SCJN sobre la reforma planteada que atentaba contra lo dispuesto en el artículo 116 constitucional, en el que se especifica que sólo puede ser gobernador de una entidad federativa, un ciudadano mexicano por nacimiento y nativo de él, o con residencia efectiva no menor de cinco años inmediatamente anteriores al día de los comicios. Otra anulación a resaltar fue determinada en la segunda sesión, y emanado de ella, queda prohibido pintar propaganda electoral en propiedad privada, aunque sea con autorización del propietario, ya que se piensa que en este tipo de actividades se estaría beneficiando a los partidos con mayor poder económico, tal determinación no restringe la libertad de expresión. También hubo invalidaciones en relación a porciones de los artículos 92, 100 fracción IV, inciso c), y VIII relativos a la difusión de programas y acciones gubernamentales que podrían ser publicitadas en los tiempos de lo conocido como veda electoral. La manera en que estaban reguladas las boletas electorales por ser competencia del Congreso de la Unión; y, una sección del artículo 128 de la Ley electoral del Estado de Querétaro, porque se pretendía cambiar la fórmula para

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

otorgar las diputaciones de representación proporcional, ya que refería la eliminación de votos ciudadanos, que no hayan alcanzado el triunfo en algún distrito uninominal, distorsionando el principio de representación proporcional, impidiendo que se logre su propósito. El fallo surtirá efectos a partir de la notificación vía electrónica de puntos resolutive al Congreso Local y al Poder Ejecutivo, en pocos días se dará parte a través de un juzgado federal en Querétaro, esta sentencia deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en la Sombra de Arteaga, según el resolutive octavo y se incluirá en el Semanario Oficial de la Federación y su gaceta. El Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá fue el ponente de estos 25 puntos dados en 2 etapas, la discusión y análisis fijó un mandato claro para las autoridades al hacer el señalamiento sobre medios de impugnación. La sentencia de la SCJN beneficia a partidos en Querétaro y fija una normatividad a respetar, remarcó Paloma Arce Islas; de igual manera, hizo notar que cuando se notifique no habrá lugar para discusiones, sólo se publicará. De esta manera, la SCJN da equidad a quienes tengan aspiraciones en los próximos comicios del 2021.

<https://revistabocetos.com/2020/09/24/resolucion-de-la-scn-brinda-equidad-a-contendientes-en-proceso-electoral-de-2021-paloma-arce-islas/>

## **PULSO - EL AGANDAYE ELECTORAL EN QUERÉTARO QUE PARÓ EN SECO LA SCJN**

Por Andrés González

Cuando comenzaba esta semana – lunes 21 – la Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN, corrigió la plana a la muy reciente Reforma Electoral del Estado de Querétaro, en al menos siete puntos de 25 presentados por el grupo parlamentario de MORENA en la LIX Legislatura, “cuando la aplanadora de Acción Nacional que nos supera en número de votos” habían votado a favor por mayoría, pero con el voto en contra de los seis diputados de este partido. Y su grupo parlamentario se dio a la tarea, inmediata, de presentar un recurso de inconstitucionalidad por estas reformas. Y suben la propuesta a través del presidente nacional interino de MORENA, Alfonso Ramírez Cuéllar, el pasado 28 de junio. La SCJN acelera este análisis y tiene puesto el resolutive este lunes 21, cuando ya está corriendo el tiempo para que oficialmente en este estado inicie el proceso electoral local. Por esto, es que el Grupo Parlamentario de MORENA salió en pleno a “reconocer el profesionalismo de los ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación”. Ahí estaba la Lic. Paloma Arce Islas, coordinadora del grupo en la LIX legislatura; también las diputadas Martha Fabiola Larrondo Montes, anterior coordinadora del grupo y sobre quién recayó la responsabilidad de tener a tiempo esta promoción, pero también el diputado Néstor Gabriel Domínguez; la Lic. Rocío Rojas, representante de MORENA ante el IEEQ; la diputada federal Laura Polo entre otros, arropados por el Lic. Jesús Méndez Aguilar, secretario general del partido en funciones de presidente de MORENA y del Lic. Ángel Balderas, presidente del Consejo Político Estatal de este partido. “Uno de los temas más importantes – de esos siete que “enderezó la SCJN – fue el permitir que los nacidos en Querétaro puedan contender para ocupar la gubernatura” contra la primer propuesta – y que fue rechazada – que solo permitía incluir a quién tuviera la residencia efectiva de cinco años. Y va para atrás. “Este precepto contradecía totalmente lo estipulado en el artículo 116 de la Constitución, donde si se incluye el ser nativo del estado de Querétaro” especificó y aclaró la diputada Larrondo. Y es que la propuesta original que fue aprobada en primera instancia en la LIX legislatura por mayoría de Acción Nacional y sus aliados, pretendía moverle el tapete a quién no teniendo esa residencia, pero habiendo nacido en este estado, no se les permitiría el registro. Y en ese tenor estaba el Dr. Santiago Nieto Castillo, presunto aspirante a la gubernatura y originario por nacimiento de este estado, pero sin contar con la residencia de los cinco años. Pero además de este, fueron otros seis puntos los que la SCJN invalidó. Entre estos venía el de pintar propaganda electoral en propiedad privada, aún con el permiso del propietario. Y la SCJN consideró que no se cumplía con los elementos de restricción del derecho de la libertad de expresión y porque atentaba al llamado piso parejo de contienda, en donde solo tendrían oportunidad de expresarse, aquellos partidos que tuvieron más

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

recursos para bardas o espectaculares. Pero la SCJN también invalidó la porción normativa “coaliciones” de los preceptos de la LEEQ, que regulan la impresión de boletas electorales y que añadían un requisito para la formación de dichas uniones de partidos políticos, por invadir la competencia del Congreso de la Unión para legislar en la materia. El fallo o sentencia de la SCJN surte efectos legales a partir de la notificación de los puntos resolutiveos al Congreso del Estado de Querétaro y que por esta pandemia, la SCJN lo hará de manera electrónica y “que seguramente no pasará de este lunes próximo”. E inmediatamente publicado en el periódico oficial “La Sombra de Arteaga” e incluidas en el Semanario Oficial de la Federación y en la Gaceta. El Ministro ponente de estos 25 puntos y de los cuales pasaron siete, fue el Dr. Juan Luis González Alcántara Carrancá que permitirán un posicionamiento claro para las autoridades electorales del estado de Querétaro, el IEEQ y el TEEQ. “Creo que el partido MORENA ha hecho su trabajo en materia electoral” puntualizó la Lic. Rocío Rojas. “Queremos dejar claro que el partido MORENA de Querétaro, da el respaldo moral total a su grupo legislativo en materia de los puntos que el PAN había propuesto y que eran inconstitucionales. Este partido, el PAN, en vez de debatir en un proceso de altura, simplemente lo que hizo fue aplicar la aplanadora...no somos una oposición solo de grito y sombrero en Congreso, sino que defendemos aquellas cuestiones que son benéficas para los ciudadanos” expresó con toda claridad Ángel Balderas, también aspirante a la presidencia nacional de ese partido político. Y la diputada Paloma Arce da el cerrojazo al tema cuando dice que “ya no hay nada que analizar, el resolutiveo de la SCJN es definitivo y a su publicación, solo queda aplicarlo”. Con esto, el mayoriteo y el agandaye en materia electoral, en Querétaro no procedió.

<https://codiceinformativo.com/columna/el-agandaye-electoral-en-queretaro-que-paro-en-seco-la-scn/>

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **ESPERAN NOTIFICACIÓN DE LA SCJN SOBRE REFORMA ELECTORAL LA PRÓXIMA SEMANA**

Será la próxima semana cuando el Congreso de Querétaro reciba la notificación de la resolución de la SCJN que invalidó 11 de los 25 puntos de las reformas a la “Ley electoral” del estado de Querétaro, las cuales entrarán en vigor para el próximo proceso electoral, afirmó Fabiola Larrondo, diputada del partido Morena. Explicó que uno de los puntos que invalidó la SCJN está relacionado, en el caso de ser postulado para el cargo de gobernador, con la necesidad de haber residido en la entidad cinco años previos a la fecha de la elección. (DQ 8, CQRO 4)

### **CUESTIONAN LEGISLADORES INVITACIÓN A RENUNCIAR DE SU CARGO A FUNCIONARIOS FEDERALES QUE BUSQUEN CONTENDER EN ELECCIONES**

Tras la invitación del presidente de la república para que los funcionarios de la administración federal que busquen contender por un cargo de elección popular renuncien a más tardar en el mes de octubre, el diputado local panista, Antonio Zapata, consideró que debe haber una reflexión en torno a esta situación, ya que se pudiera pensar que se han utilizado recursos públicos para promoción personal. (ADN)

### **FALSA, ENCUESTA DE MITOFSKY QUE DABA SUPUESTO EMPATE ENTRE KURI Y NIETO**

La supuesta encuesta realizada por Mitofsky, en la que se daba un empate técnico entre Santiago Nieto y Mauricio Kuri, resultó ser falsa de acuerdo a las declaraciones que habría hecho Roy Campos, director de esta famosa casa encuestadora, como se dio a conocer esta tarde en el programa de radio Causa y Efecto. Esta mañana, en diversos medios locales se publicó una encuesta que se le atribuyó a Mitofsky en la que se daba un supuesto empate técnico, en caso de ser candidatos, a la gubernatura, entre el actual senador Mauricio Kuri González, por el PAN, y el titular

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

de la Unidad de Investigación Financiera, Santiago Nieto Castillo, por Morena, sin embargo, la información no es real. (CI)

## **PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES**

### **PAN**

#### **DESCARTAN KURI Y MURGUÍA RETIRO DEL GOBERNADOR**

Por Khalid Osorio

Funcionarios panistas descartaron el retiro del gobernador FDS de la vida política, luego de su decisión de no competir en las elecciones del 2021. La senadora Guadalupe Murguía destacó el papel del actual mandatario como una de las figuras más importantes del partido a nivel nacional que, desde PAN puede ayudar a estructurar a la oposición. (AM 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

#### **DQ: “NO ENDEUDARÉ AL ESTADO”, PESE A RECORTE 2021**

Aunque se espera una baja de cuando menos mil millones de pesos para Querétaro en el presupuesto federal 2021, Francisco Domínguez Servién garantiza que el estado continuará libre de deuda, que en su último año de gobierno seguirá trabajando con intensidad, que entregará una entidad mejor que la que recibió y con más seguridad e inversión. (DQ principal)

#### **N: POR LA UNIDAD**

Hago un llamado a los queretanos a la unidad, a la concordia, la solidaridad en estos momentos que nos toca vivir a todos por igual, que enfrentemos juntos el COVID- 19. Daremos buenas cuentas en este V Informe de gobierno, que se sepa - dijo el gobernador Francisco Domínguez Servién, que este trabajo lo hicimos todos. (N principal)

#### **AM: COLEGIOS PRIVADOS PIDEN EL RETORNO A LAS AULAS**

Más de 60 escuelas de Querétaro les proponen a las autoridades educativas y de salud reiniciar actividades con grupos reducidos. (AM principal)

#### **EUQ: “PACTAMOS AMLO Y YO NO INTERVENIR EN COMICIOS DE 2021”**

A dos días de que presente su Quinto Informe de actividades, el gobernador Francisco Domínguez Servién afirmó que “el Presidente y yo acordamos que no nos vamos a meter en la elección de gobernador del próximo año en Querétaro”. (EUQ principal)

#### **CQRO: INAMOVIBLE, CONSEJO UNIVERSITARIO EN LA UAQ; RECTORA VA POR REELECCIÓN**

A partir de este 24 de septiembre quedó inamovible el Consejo Universitario de la UAQ para dar pie al inicio del proceso electoral por la Rectoría, para el periodo 2021-2024. (CQRO principal)

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

## **PODER LEGISLATIVO**

### **QUIENES DISIENTEN DEL GOBIERNO FEDERAL SON OBJETO DE BURLAS: MURGUÍA**

Por Francisco Velázquez

Cuando se hacen comentarios en contra de lo que el gobierno federal piensa y cree, la persona que los emite está sujeta a descalificaciones, burlas y estigmatizaciones por disentir, lo cual es una situación grave, consideró la senadora del PAN por Querétaro, Guadalupe Murguía. (CQRO 1 y 10)

## **PODER EJECUTIVO**

### **DESIGNAN A PANCHE CO-PRESIDENTE DE LA COALICIÓN UNDER2 PARA AMÉRICA LATINA**

El gobernador Francisco Domínguez Servién, fue presentado formalmente como co-presidente de la Coalición Under2, para la región de América Latina, durante la Asamblea General del organismo. El mandatario estatal expresó su agradecimiento a los miembros latinoamericanos de la Coalición por su voto de confianza hacia Querétaro y refrendó su compromiso de trabajar de manera incluyente y proactiva en la región para mitigar los efectos del cambio climático. (DQ 5, N 1, 2 y 13, AM 3, ESSJR 7, LDH, Q24-7, AQ, PI, M, ADN)

### **REFRENDA LUIS NAVA SU COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO**

En el marco de la entrega de obras de rehabilitación de la colonia Cimatario que encabezó el Gobernador Francisco Domínguez Servién, el Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, refrendó su compromiso con la ciudadanía en un tema que calificó importantísimo para hacer la diferencia en la calidad de vida de toda la ciudadanía: la seguridad. "En esta semana donde hemos presentado nuestro Informe de Resultados, quiero aprovechar que estoy aquí con todas y todos ustedes para refrendar nuestro compromiso de hacer la diferencia en un tema que sé es importantísimo para todas y todos ustedes: la seguridad", dijo. (N 1 y 3, ESSJR 7, Q24-7, IN)

### **LO QUE URGE AL GOBIERNO DEL ESTADO**

Por Luis Montes de Oca

A pregunta expresa sobre lo que urge, Francisco Domínguez Servién respondió: entregar el Hospital General Nuevo, que fue un compromiso y nos ha costado mucho trabajo. (N 1, 4 y 5)

### **ASÍ LO DIJO**

250 obras de infraestructura social en los 18 municipios por más de mil 100 millones de pesos, además de 59 obras de infraestructura educativa es parte de lo que el gobernador Francisco Domínguez Servién informará el próximo domingo. "Las necesidades se viven y se atienden aquí en sus calles. Con participación, con diálogo y trabajo en equipo". (AM 2)

### **GOBIERNO DEL ESTADO HA INTERVENIDO EN MÁS DE 120 COLONIAS DE LA CAPITAL POR MÁS DE MIL 350 MDP**

En lo que va de la administración se han intervenido más de 120 colonias de la capital por más de mil 350 millones de pesos, anunció el gobernador del estado, FDS, durante la entrega de obras de rehabilitación en la colonia Cimatario primera sección, las cuales además de mejorar la accesibilidad de los vecinos, garantizan un entorno iluminado y seguro para sus familias. (ADN)

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

### **SUMA QUERÉTARO 42 CASOS MÁS DE COVID-19 Y TRES DECESOS**

La SESEQ informó que este jueves se sumaron 42 casos más de Covid-19, así como tres decesos de personas que se encontraban hospitalizadas. Indicó que en el estado los casos acumulados de Covid-19, enfermedad causada por el virus SARS CoV-2, ya son ocho mil 868, mientras que los decesos por esta misma enfermedad en la entidad llegaron a los mil 14. (N 6, Q)

### **PESE A BUENOS NÚMEROS, AÚN NO SE PUEDE SABER CUÁNDO PASARÁ QUERÉTARO AL SEMÁFORO AMARILLO**

Aunque en las últimas semanas se han registrado buenos números en la disminución del comportamiento epidemiológico de la pandemia de COVID-19, se desconoce si la entidad podría avanzar al color amarillo del semáforo epidemiológico esta semana. Así lo señaló Martina Pérez, directora de Servicios de Salud de Querétaro, quien explicó que la entidad realiza una estimación, aunque hay indicadores que faltan. (DQ 6, N 6, CI, M, Q24-7)

### **SESEQ DESCARTA REGRESO A LAS AULAS EN SEMÁFORO AMARILLO**

La directora de Servicios de Salud, Martina Pérez, aseguró que el regreso a las aulas en Querétaro será solo en semáforo verde, con la finalidad de preservar la salud de los estudiantes y los profesores. Recordar que el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, informó que Campeche y Chiapas pudieran regresar a clases presenciales en semáforo amarillo, aunque sería de manera gradual. (EQ)

### **SALUD PREVÉ OPERATIVO PARA EL BUEN FIN 2020**

Las operaciones de compra-venta que se realicen de manera presencial durante la edición de este año del Buen Fin -a realizarse del 9 al 20 de noviembre-, deberán sujetarse a las medidas sanitarias que se indiquen en el semáforo de riesgo epidemiológico de Covid-19 que esté vigente en ese momento; sin embargo, debido a que la vigilancia deberá fortalecerse, se prevé la implementación de un operativo para evitar aglomeraciones de personas y riesgos de contagio. Así lo dio a conocer la directora de Servicios de Salud del estado de Querétaro, Martina Pérez, al preguntarle sobre las medidas que se tomarán en el evento mencionado, el cual tendrá una duración de 12 días y busca, de acuerdo con los organizadores, abonar a la recuperación económica del país. (AM 5, CQRO 5)

### **CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA ARRANCARÁ EN QUERÉTARO A INICIOS DE OCTUBRE**

A inicios de octubre estima la SESEQ que comience la campaña de vacunación contra la influenza en la entidad, según adelantó Martina Pérez, directora de Servicios de Salud de Querétaro. Explicó que ya recibieron un primer lote de dosis, sin embargo, como el objetivo es que todas las instituciones de salud, incluyendo el IMSS y el ISSSTE, alcancen cobertura, esperarán que tengan todas sus dosis para comenzar en un frente común. (DQ 1 y 6, ESSJR 1 y 4, CI, EQ)

### **RENUNCIAN 6 FUNCIONARIOS DE LA CONAGUA POR EL ANUNCIO DE AMLO**

Seis subdirectores generales de la Conagua presentaron ayer su renuncia luego de que en la mañana el presidente AMLO anunció que “habrá limpieza” en el organismo. Entre ellas Celia Maya García. (N 1 y 12N)

## **MUNICIPIOS**

### **LANZARÁN APP PARA ‘AUTO COMPARTIDO’**

La administración municipal de Querétaro a través de la Secretaría de Movilidad, alista el lanzamiento de una nueva aplicación para dispositivos móviles por medio de la cual se podrá implementar la estrategia de auto

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

compartido. El Secretario de Movilidad, Saúl Obregón, informó que con esta nueva aplicación se busca abonar a mejorar la movilidad en la ciudad con el tránsito de menos vehículos, estrategia que pretende promover el uso de incentivos o recompensas mismas en las que haya se está trabajando para ofrecer beneficio como descuentos y promociones en establecimiento varios a los conductores que brinden este servicio. (LDH)

### **POR CORONAVIRUS LA FERIA GANADERA DE QUERÉTARO 2020 SERÍA EN LÍNEA**

Alejandro Ugalde, presidente de la UGRQ dio a conocer que al ya ser prácticamente un hecho el que no habrá ningún espectáculo masivo en la Feria Ganadera de Querétaro 2020, como alternativa para la economía de quienes la integran se buscaría hacer eventos con poco aforo o de forma virtual. (N 1 y 2, VI)

### **JUNTOS, HAGAMOS LA DIFERENCIA POR EL MEDIO AMBIENTE: LUIS NAVA**

En el marco del Segundo Informe de Resultados, el Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, junto con su esposa y presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, encabezó una jornada de reforestación del programa Respira Querétaro, con el que se impulsan acciones para mejorar la calidad en el aire como es la plantación de más de 98 mil árboles para crear un Querétaro verde y sustentable. (DQ 7, N 7, AM 7, EUQ 1 y 3, IN, Q24-7, CI)

### **VIADUCTO PONIENTE SE ABRIRÁ A LA CIRCULACIÓN LA PRÓXIMA SEMANA**

En el Viaducto Poniente, el Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, en compañía de su esposa Arahí Domínguez, destacó la construcción de esta obra para atender la movilidad para los habitantes de la zona norponiente, gracias a una inversión de 730 millones de pesos, por lo que anunció que será abierta en su en su parte superior en la última semana de septiembre. (LVDQ)

### **MISIÓN CUMPLIDA**

Por Tovar Molgado

Acompañado de su esposa Arahí, su hija Regina, así como por sus papás, el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, arribó a Centro Cívico para dar cuenta a los queretanos de los logros y retos que se han tenido a lo largo de los dos años que lleva al frente de la administración. Una vez iniciada la sesión de cabildo, Luis Nava-como es conocido- comenzó a detallar los avances logrados en temas de seguridad, movilidad, obras, administración, apoyo a los jóvenes y a las mujeres. (N 3VS)

### **PRESENTA MEMO VEGA HOY SEGUNDO INFORME**

El presidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero presentará este viernes ante los integrantes de cabildo su segundo informe de actividades de su administración 2018-2021, en donde reitera las finanzas sanas que imperan al municipio. Vega Guerrero hará hincapié en el tema de seguridad, área en la que más inversión se ha destinado desde su primera gestión (2015-2018), poniendo en marcha un centro de vigilancia C4 con tecnología de punta, instalando más de 200 cámaras de video vigilancia en diversos puntos estratégicos de todo el municipio, “nos ayudan a ser los ojos que vigilan la ciudad”. (PA)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

### **TERESA GARCÍA CONFIRMA SU POSTULACIÓN PARA LA REELECCIÓN DE LA RECTORÍA DE LA UAQ**

En el marco de la sesión del Consejo Universitario de la UAQ, la rectora de la institución, Teresa García, confirmó sus aspiraciones para contender por la reelección, a su vez, llamó a agentes externos al alma mater a respetar la

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

autonomía. De acuerdo con García Gasca, la comunidad universitaria merece tener un proceso electoral de “buena categoría”, en donde se privilegie el diálogo, la propuesta, el debate de ideas y erradicando la denostación, así como el ataque. (DQ 2, AM 2, CI)

### **ELIGE CONSEJO UNIVERSITARIO UAQ A COMISIÓN ELECTORAL**

En Sesión Ordinaria, se declaró inamovible el H. Consejo Universitario, máximo órgano de la UAQ, y se eligió a los integrantes de la Comisión Electoral con el objetivo de iniciar el proceso de elección de Rectoría para el período 2021-2024. A fin de garantizar la imparcialidad del órgano encargado de organizar la contienda electoral, la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dra. Marcela Ávila Eggleton, propuso un modelo de elección de la Comisión Electoral, basado en la nominación de planillas paritarias -conformadas por cuatro docentes y cuatro estudiantes- para posteriormente pasar a la asignación de integrantes por representación proporcional de votos. Dicha propuesta fue sometida a votación de los 55 consejeros presentes, con derecho de voz y voto, y fue aprobada por 27 votos a favor, 26 en contra y dos abstenciones. (DQ 1 y 2, AM 5, AQ, EQNO)

### **ARRANCA PROCESO PARA ELEGIR NUEVO RECTOR O RECTORA EN LA UAQ**

El Consejo Universitario de la UAQ nombró a los integrantes de la Comisión Electoral, con esto, da inicio formalmente el proceso de elección de la rectoría y de los directores de facultades. Durante la sesión del Consejo Universitario, se nombró a Ovidio González, Alejandro Gutiérrez, Eduardo Castaño, Marco Muñoz, Jorge Herrera, Jessica Ríos, Gerardo Islas e Israel Suazo como integrantes de este organismo. (EUQ 1 y 5, CI)

### **UAQ DARÁ OTRAS 85 TABLETAS ELECTRÓNICAS A ALUMNOS**

Por Zulema López

Teresa García, UAQ informó que la institución educativa destinó un millón de pesos para la entrega de caso 200 tabletas, a fin de ayudar al alumnado que carece de material para tomar clases virtuales. Recordó que para este programa la UAQ lanzó una convocatoria; sin embargo, destacó que realizará una nueva entrega para los jóvenes que no alcanzaron a beneficiarse con el esquema. (EUQ 2)

### **UAQ REFUERZA VINCULACIÓN**

Paloma Rodríguez coordinadora de la UAQ, Campus SJR, dijo que actualmente se están retomando convenios para reforzar la vinculación de estudiantes para que realicen sus prácticas en sectores productivos de la demarcación. (ESSJR 8)

### **CATEM TENDRÁ NUEVO BRAZO EN QUERÉTARO**

Por Paulina Rosales

Erik Osornio, sindicalista y exsecretario de Desarrollo Social del municipio de Querétaro durante la administración priista de Roberto Loyola, anunció la creación de nuevo organismo sindical en la entidad, el Sindicato Autónomo de Trabajadores y Empleados de Querétaro (Sateq), filial de la Catem. En rueda de prensa, Osornio anunció que la Sateq tendrá “libertad democrática” y “libertad política” y se apegarán a la reforma laboral para la elección de mesas directivas del sindicato, para los contratos colectivos de los trabajadores y se buscará que existan informes semestrales de la administración de las cuotas sindicales. (CI, DQ 20, LDH, CQRO 6)

### **CANACINTRA SE REÚNE CON MUJERES**

La presidenta del Comité de Mujeres Industriales de Canacintra señaló que buscan empoderar a las empresarias. (AM 6)

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

## IMÁGENES RELIGIOSAS EN MOVIMIENTOS ENFRENTAN A DIOS CON EL HOMBRE: MARTÍN LARA

Por Francisco Velázquez

Aunque un movimiento puede estar inspirado en la fe, hacer de una manifestación social una lucha religiosa no es prudente e incluso, utilizar imágenes del catolicismo con frases de confrontación en las movilizaciones es como querer enfrentar a Dios con el hombre, sostuvo el vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara. (CQRO 10)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q - REACCIÓN

Por Adán Olvera

A Morena no le preocupa y no le quita el sueño el anuncio del regreso de Ricardo Anaya Cortés, a la vida Pública, para Ángel Balderas Puga, presidente del Consejo Estatal de Morena, recordó que en el estado, su partido le ganó al PAN en la contienda por la presidencia. Pero como diría el clásico no les quita el sueño, pero ya tuvieron que salir a hablar del tema y les ganó el hígado, hubieran hecho lo que el presidente de México que prefirió no tender opinión del asunto. Lo único que tuvo el presidente del consejo de Morena fue decir que ex candidato presidencial por el PAN, todavía tiene pendiente qué explicar los presuntos sobornos que recibió para la aprobación de la reforma energética; esto según las declaraciones de Emilio Lozoya, del que nadie sabe nada; en una de esas el señor Lozano, está nuevamente en una suite de hotel, igualito a cuando llegó de España. El video en el que Ricardo Anaya, anunció su regreso a la vida pública, cuestionó el manejo que ha dado el gobierno de AMLOr a la pandemia de COVID-19, la crisis económica y a los niveles de inseguridad en el país. Está por construir un movimiento opositor que haga contrapesos al poder total que tiene el presidente de la república y el nulo accionar del sistema de partidos. En Morena Querétaro, tendrán que organizarse muy bien y no caer en la confianza que dan las famosas encuestas que nadie dice esta boca es mía y habla de su autenticidad o de su falsedad, esto apenas comienza y el que tendrá que pronto tomar una decisión en cuanto, su permanencia en la coordinación de senadores de Acción Nacional, es el senador Mauricio Kuri, que necesita tierra y presencia más intensa en Querétaro, a partir de finales de este año. No antes, eso quisieran sus adversarios. **DE REBOTE.** La “Guerrita” de encuestas ha comenzado y muchos se alegran de aparecer en las menciones, sobre todo el PRI que se puede vender como bisagra de la elección del 2021. Tienen prisa. (DQ)

### CUARTO DE GUERRA

**PREPARATIVOS.** De cara al 6 de junio, cuando habrá elecciones para gobernador, empiezan a darse movimientos en los cuadros panistas queretanos. Por ejemplo, Germán Borja García, director general del Instituto de Vivienda, estrena cargo al ser elegido como presidente del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda (Conorevi). El reto de ese organismo es trabajar a favor de la población con mayor rezago social, ya que actualmente en el país existen 9 millones de viviendas con esa problemática, de las cuales más del 60% requieren acciones de mejoramiento. **TRAYECTORIA.** Germán Borja es un viejo conocido entre los panistas, muy experimentado, y esta nueva responsabilidad lo perfila como un fuerte candidato al interior de la dirigencia estatal del PAN que preside Agustín Dorantes y que tendrá la responsabilidad de palomear la lista de candidatos al congreso local de Querétaro y 18 ayuntamientos. **PACHANGAS.** A ver ¿quién será el diputado panista ha sido multado por su junta vecinal debido a las prolongadas fiestas que organiza en su departamento? Y en plena contingencia, eh. (DQ)

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

## **ASTERISCOS**

**ISSSTE SE SUMA A CAMPAÑA ÚNETE.** Dentro del ISSSTE en Querétaro se suman a la Campaña Únete, que tiene como propósito poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. La invitación es general para que este viernes 25 de septiembre todos participen, al portar una prenda o listón de color naranja con el fin de generar conciencia y visibilizar una problemática que atañe a toda la sociedad. **INFORMES A DISTANCIA.** El informe de actividades de los senadores panistas, Mauricio Kuri y Guadalupe Murguía se realizará de manera virtual debido al contexto sanitario en que se encuentra el país. Aún no tienen fechas específicas, pero se espera que estos se realicen en el mes de octubre. En esta ocasión, a diferencia del año pasado, no será un informe conjunto, cada uno lo hará por su cuenta. **CAMPAÑA CONTRA LA INFLUENZA.** La campaña de vacunación contra la influenza podría comenzar a principios del mes de octubre, una vez que todas las instituciones de salud en el estado cuenten con las dosis necesarias. Los grupos que tienen el mayor riesgo de presentar complicaciones son los niños y los adultos mayores de 60 años. (AM)

## **BAJO RESERVA**

**DOS GRUPOS VISIBLES ENTRAN EN LA CARRERA POR LA RECTORÍA DE LA UAQ.** Nos comentan que, con el establecimiento de dos planillas y dos postulaciones para la presidencia de la Comisión Electoral, se pudo vislumbrar la alineación de los bandos que contendrán por la Rectoría de la UAQ, para el período 2021-2024. Por un lado, el de la actual rectora, Teresa García Gasca, y por el otro, el de Aurelio Domínguez, quién, aunque no expresó en este Consejo su deseo de contender, es el contrincante más claro de la actual administración; algunos dicen, que va apoyado por el ex rector, ahora súper delegado, Gilberto Herrera. **TSUNAMI DE CRÍTICAS EN REDES SOCIALES CONTRA EL DIRECTOR DE BELLAS ARTES.** Nos comentan que resultó desfavorable el quinto informe de administración del director de la Facultad de Bellas Artes de la UAQ, Eduardo Núñez; pues evidenció los favoritismos y carencias, de acuerdo al tsunami de críticas adversas que recibió en redes. Tan solo en Facebook, alumnos y docentes de las carreras de Música, Diseño y Comunicación Visual, Artes Visuales, Actuación y Arte Danza exigieron más maestros preparados y denunciaron el protagonismo del director que aspira a trabajar en las oficinas de la máxima casa de estudios, ahora que tiene fincada sus esperanzas de que Aurelio Domínguez gane la carrera por la rectoría. (EUQ 2)

## **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

**MUTILACIÓN DE JOYAS, UN ASUNTO POLITIQUERO: AMLO.** Que el presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó lo revelado por el exdirector del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), Jaime Cárdenas Gracia, en su carta de renuncia, acerca de la mutilación de joyas que serían subastadas, los contratos “favorables” a las empresas y no al instituto, así como las conductas de servidores públicos contrarias a las normas. “Pues si hay denuncias, se van a investigar cómo tiene que ser, pero esto es más que nada un asunto politiquero, no hay nada de qué preocuparnos”, aseguró en la mañana. **SALE CELIA MAYA DE CONAGUA.** Trascendió ayer que entre los funcionarios que renunciaron a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), está la subdirectora general jurídica, Celia Maya García, magistrada en proceso de jubilación del Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro (lo que -por cierto- le ha permitido recibir una percepción de alrededor de 130 mil pesos mensuales adicionales a los poco más de 100 mil que la excandidata al gobierno estatal y al Senado por Morena venía percibiendo en el organismo desconcentrado de la Semarnat). Por la mañana, el presidente López Obrador había anticipado cambios en la Conagua porque estaba tomada -dijo- por un partido, el PAN, a propósito del conflicto del agua en el estado de Chihuahua. **LEALTAD A CIEGAS...** Que poco después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio a conocer en redes sociales el proyecto del ministro Luis María Aguilar que será discutido por el pleno el próximo 1 de octubre y que declara inconstitucional la consulta popular propuesta por el presidente López Obrador sobre

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

enjuiciar a los expresidentes, la diputada federal por Querétaro de Morena Beatriz Robles Gutiérrez de inmediato se lanzó a señalar en Twitter: “Ojalá y que es decisión del ministro no tenga que ver con favores políticos del pasado” (sic). Y la respuesta no se hizo esperar, ya que un usuario de esta red respondió a la legisladora -en cuyo perfil señala: “Mujer| Comprometida con la 4T| Apasionada por la lectura”-: “Aproveche su ‘pasión por la lectura’ y lea, la Constitución es un buen comienzo, luego puede seguir con el tema de derechos humanos, para que no piense en favores antes que en legalidad”. ¡Un buen ejemplo es Robles Gutiérrez de esa lealtad a ciegas que pide el mandatario federal! (CQRO)

### **EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO**

**Reflexión.** Cuando se marchitan las plantas, se tapan los caños, se atascan las chapas, se funden los focos y hay cortos circuitos, a esa casa no importa si está en una barriada o en Palacio Nacional, le falta orden, atención y solucionar uno a uno los problemas... lo demás es guaguara. (N 1)

### **TABLERO**

Por Sergio A Venegas Alarcón

**CELEBRA MORENA FALLO DE LA SUPREMA CORTE.** Eliminó el requisito de residencia a oriundos. Nieto o Herrera deben renunciar en octubre. Se cierra la competencia y Pancho se queda. Preside Egleton comisión electoral en UAQ. Unidos. Así se vieron este jueves los grupos locales de Morena en la conferencia de prensa organizada por la diputada Paloma Arce Islas con la presencia de la mayoría de su bancada, el dirigente Jesús Méndez Aguilar, el presidente del consejo Ángel Balderas, entre otros, para celebrar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya enmendado la plana a la Ley Electoral del Estado, al eliminar la residencia de cinco años para los aspirantes a la gubernatura nacidos en Querétaro. Este fallo habilita, evidentemente, al doctor Santiago Nieto Castillo -titular de la Unidad de Inteligencia Financiera- que es oriundo pero trabaja desde hace tiempo en la Ciudad de México. La decisión del máximo tribunal de justicia del país surtirá efectos en cuanto sean notificados los poderes locales, lo cual podría ser electrónicamente según indicó la diputada Fabiola Larrondo Montes. Esta petición con objeciones a 25 preceptos de nuestra ley electoral fue hecha por la bancada local de Morena y presentada ante la SCJN por el presidente del comité nacional Alfonso Ramírez Cuéllar el 28 de junio del presente año, siendo resuelta favorablemente en las sesiones del 17 y 25 de septiembre. Sobra decir que los tiempos políticos están encima. Tanto que el presidente Andrés Manuel López Obrador ya exhortó a sus colaboradores con aspiraciones electorales para que renuncien en octubre, aunque la ley exija que lo hagan a más tardar el 5 de diciembre, seis meses antes del proceso. Y esto se aplica para varios miembros del gabinete y en el caso de Querétaro al zar antilavado Santiago Nieto Castillo y al súper delegado Gilberto Herrera Ruiz. Para darnos cuenta de la prematura excitación basta ver las reacciones a la encuesta publicada ayer en PLAZA DE ARMAS en donde se advierte la cerrada competencia entre Acción Nacional, el partido gobernante en la entidad y Morena. Es que hay fortunas y muchas cuentas por cuidar y nada está escrito. ¿A poco no? En la conferencia de prensa de ayer estuvieron presentes además de la coordinadora de la fracción, Paloma Arce, la doctora Fabiola Larrondo que hizo una magnífica exposición y los demás diputados locales, con excepción de Mauricio Ruiz Olaes. Igualmente intervino la abogada Rocío Rojas que se refirió a otra de las enmiendas de la Corte para invalidar la prohibición de utilizar bardas en las campañas, lo que era una limitante a la libertad de expresión y un obstáculo para los partidos con menor capacidad económica. La diputada Paloma Arce Islas celebró la intervención de la Suprema para establecer equidad y que las cosas se hagan bien de cara a los próximos comicios. Por cierto, será la nueva coordinadora de la bancada de Morena la que dé el posicionamiento de este partido, hoy segunda fuerza política del estado, el quinto informe de Francisco Domínguez Servién el domingo. Por lo pronto adelantó que este gobierno le ha quedado a deber a los queretanos en los temas más importantes, incluido el de salud, en donde el secretario estatal le miente

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

a la sociedad. Los morenos se están poniendo de acuerdo. Ya era hora. -BLANCAS Y NEGRAS- Terminará. Eso nos dijo el gobernador Francisco Domínguez Servién el miércoles en la entrevista sostenida al término del informe del magistrado presidente Antonio Ortega Cerbón, cuando lo abordamos junto con el colega Omar Araiza de Reqronejón para conocer sus opiniones sobre el regreso de Ricardo Anaya, la supuesta presencia del CJNG en Querétaro, las acusaciones de Lozoya referidas por el titular de la UIF y la posibilidad de una quinta candidatura para él en las elecciones del año próximo. Celebró el regreso del ex candidato presidencial, volvió a negar la acción del crimen organizado en la entidad, pidió a Santiago Nieto probar los señalamientos y aseguró que está con buen ánimo para dar su quinto informe y permanecerá hasta el fin del mandato, el único cargo que va a concluir. Pancho ha ganado cuatro elecciones, bueno, dicho de otra manera, ha sido reconocido como triunfador en cuatro procesos, incluido el polémico del 2015. A saber: diputado federal, presidente municipal, senador y gobernador. Desde hace meses surgieron las versiones de que podría pedir licencia el año próximo para volver a San Lázaro (en donde todavía se recuerdan sus patadas del 2006) o buscar la dirigencia nacional del PAN. Sin embargo en las últimas semanas han cambiado las cosas, especialmente a partir de las denuncias de los sobornos de la reforma energética, cuando fue senador y del video en donde El Chespirito, su secretario privado, recibe maletones llenos de dinero y de la afirmación del zar antilavado de que son investigadas 70 personas físicas y morales mencionadas por el exdirector de Pemex entre ellas dos exsenadores (él y Cabeza de Vaca). Otra variable es la de la reaparición del Joven Maravilla, Ricardo Anaya, porque su posible candidatura a diputado federal lo haría un líder natural para coordinar la bancada de Acción Nacional en el próximo trienio, cargo éste para el que se mencionaba precisamente al jefe del Ejecutivo de Querétaro. Y, bueno, a Francisco Domínguez debe preocuparle ahora salir bien librado de las acusaciones de los moches y dirigir su proceso de sucesión con un candidato claro como Mauricio Kuri González, líder de los senadores del PAN y ex presidente municipal de Corregidora y de la Coparmex. Sobre todo cuando las últimas encuestas, muestran una cerrada competencia con Morena -aunque se ordene desmentirlas- y la eventualidad de una cuarta alternancia estatal. En esa condición, ya no sabe uno quién es el aspirante de oposición que más le preocupa al gobernador: Gilberto Herrera Ruiz, el súper delegado, senador con licencia y ex rector, con el que tuvo memorables enfrentamientos en la UAQ o Santiago Nieto Castillo, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda que investiga a toodos los involucrados en el Caso Odebrecht. Por lo demás las declaraciones de Domínguez Servién -que rinde su quinto informe este domingo- deben tomarse con las reservas del caso, porque podría cambiar de opinión si su partido -jejeje- se lo pide; lo de la bienvenida a Anaya (apegada a la ortodoxia) es natural aunque mueve también los contrapesos locales y, finalmente, lo de la presencia del cártel está documentado con las operaciones detectadas y las cuentas congeladas por el gobierno federal. En cuanto a las preferencias de la ciudadanía rumbo a las elecciones, a celebrarse el 6 de junio del 2021, dentro de ocho meses y días, ya sabemos que pueden cambiar, tanto que hace cinco años la disputa era entre el PAN y el gobernante PRI que se desplomó al tercer lugar y hoy es apenas un posible convidado a "alianzas no convencionales". La política es así. -JUGADA TRAS JUGADA- La otra guerra. En el Cerro de las Campanas inició este jueves el proceso electoral interno al declararse inamovible el Consejo Universitario y nombrarse la comisión electoral presidida por la doctora Marcela Ávila Eggleton, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Por ahora la única candidata es la rectora Teresa García Gasca, que busca la reelección, pero no se descarta la posibilidad de otro u otros contendientes, como el ex secretario académico y ex director de Ingeniería Aurelio Domínguez y el director de Bellas Artes, Eduardo Núñez, cercanos todos al ex rector Gilberto Herrera Ruiz. Los miembros de la Comisión Electoral decidirán en los próximos días los tiempos y movimientos del proceso, que incluiría comparecencias en las unidades académicas, bajo condiciones especiales por la contingencia sanitaria. La votación será en octubre y la toma de posesión en enero del 2021. Experiencias hay muchas en la historia de la Universidad Autónoma de Querétaro, con sucesiones complicadas como las de Enrique Rabell Fernández que no pudo repetir o reelecciones contundentes, como la de Gilberto Herrera Ruiz que tuvo un segundo periodo al igual que los seis rectores de los

**VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

últimos 40 años, incluidos Raúl Iturralde Olvera, Dolores Cabrera Muñoz, José Alfredo Zepeda Garrido, Jesús Pérez Hermosillo y Braulio Guerra Urbiola, a principios de los 80. Y como dato complementario, casi nunca ha podido el gobierno estatal determinar la sucesión rectoral. La máxima casa de estudios tiene, desde el primer rector Fernando Díaz Ramírez, una relación complicada con el poder estatal. Lo ha atestiguado su servidor en el último medio siglo. Hace tres años, por ejemplo, se impulsaron desde Palacio candidatos impresentables. Ya veremos ahora. -LA FRASE DE LA SEMANA- Que se queda. “No participaré en el proceso electoral del 2021”: Francisco Domínguez Servién en declaración a PLAZA DE ARMAS el miércoles 23 de septiembre de 2020. Eso dijo. -¡FUEGO AMIGO!- Terror. A los que no saben a quién le tienen más miedo, si a Gilberto Herrera o Santiago Nieto, un espantado. (PA 2)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**